ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: CENTRO TRANCITORIO DIA - NOCHE	
Unidad Operativa: CUIDADO TRANSITORIO QUIROGA	
Estrategia:	Lote/Zona: 18
Nombre y apellidos: DARIO ESPINOSA GARCIA	
C.C: 19428715 Edad: 66 Teléfono: N/A	

Fecha	Atención individual
21/07/2025	Se recibe solicitud de atención para el señor Darío, quien se presenta acompañado de su hija, la señora Ingrid Espinosa. Ella refiere que su padre ha estado viviendo en calle desde hace algunos meses y que no tiene condiciones para acogerlo, ya que reside en arriendo en una habitación, donde no le permiten recibir a otra persona sin incrementar el valor del alquiler, lo cual no puede asumir debido a sus ingresos limitados. Se le explica que, de acuerdo con los criterios de ingreso, el señor Darío puede ser registrado como beneficiario del servicio. Sin embargo, debido a que tiene 66 años y no cumple con criterios de priorización adicionales, no tendría posibilidad de acceso nocturno inmediata. Se le informa que los cupos deben asignarse primero a personas de mayor edad (a partir de los 74 años), así como a quienes cuenten con otros criterios de vulnerabilidad, por lo cual, en caso de que existan cupos disponibles después de atender a quienes cumplen con prioridad, se evaluaría su posible ingreso. Dada su edad, es poco probable que esto se logre de manera regular. El señor Darío refiere además que presenta problemas en las manos y en la columna, como consecuencia de una caída ocurrida en su entorno laboral hace aproximadamente siete años. Se le indica que, para ser priorizado como persona con discapacidad, debe gestionar por su cuenta la certificación correspondiente. Para ello, se le brinda orientación sobre el proceso de obtención del documento, incluyendo la recopilación de historia clínica con diagnósticos y código CIE, y la solicitud de valoración ante el equipo técnico de la Secretaría de Salud y su EPS. PEDRO BUITRAGO – PSICOLOGÍA

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.